

Noticiero de Soria

Sábado 22 de Abril de 1899.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA.

ANNO UNDÉSIMO.—NÚMERO 905.

APUNTES MILITARES.

CAPÍTULO I.

Las reformas del general Cassola.

—Im lo obviado no que se sigue cap IV. y aparte de originar privilegio hay en el nuevo servicio, puesto que los oficiales al obtener su diploma han de recibir una cruz del Mérito militar pensionada, y puesto que se conservan los empleos personales como recompensa de guerra, y para venir en lo futuro al mismo resultado, no merece la pena de cambiar de nombre las cosas y disolver un cuerpo de brillante historia.

—Qué falta al cuerpo actual de Estado Mayor? Costumbres de ver soldados en los patios y galerías de los cuarteles, conocimiento del carácter y hábitos de nuestros reclutas, práctica en la condimentación de los ranchos, serenidad para dirigir en un campo de instrucción movimientos tácticos que no han de tener lugar en la guerra?

—Pues si esto es muy importante, declarase que el servicio de Estado Mayor requiere el empleo de comandante ó coronel, y obliguese a los alumnos de este cuerpo a practicar en filas los empleos inferiores. Y después, déjeseles definitivamente en el cuerpo, que la misión del Estado Mayor exige condiciones especiales que se pierden yendo y viéndose a las filas, sin que en estas llegue ya á adquirirse condición de mando, si no se tiene desde el principio de la carrera.

—Qué es lo que sobra en el cuerpo actual? El privilegio de tener una escala cerrada en el nombre y abierta por la válvula del dualismo, mediante cuya anomalía un joven alumno de Estado Mayor disfruta del sueldo de mayores empleos sin que este sueldo tenga mermas por reemplazo ó por situación de reserva, y con cuyo sistema puede llegar en muy poco tiempo al empleo de coronel, poniéndose en aptitud de ser general cuando sus compañeros de colegio que quedaron en las armas generales vegetan en los empleos de inferiores.

Pues este mal no se remedia cerrando las escalas, que harto cerradas han estado siempre para los desgraciados, ni se remedia llevando los privilegiados al seno mismo de los desheredados, para que sea más irritante la desigualdad.

—Entre los oficiales que no obtienen el diploma de Estado Mayor, habrá siempre generales en ciernes; que no va la nueva reforma a espumar la oficialidad del ejército, ni los que prueban los estudios del programa serán *ipso facto* genios militares.

Y hay aquí una contradicción digna de estudiarse.

—Sólo que se busca esencia, nadá hay que innovar, porque el programa de la escuela actual de Estado Mayor es completo y en todo caso puede ampliarse hasta donde se quiera.

—Sólo que se busca es aptitud en el mundo, sabido es que ésta no se demuestra en examenes, y todos los programas del mando no harán un solo general, porque para serlo se necesita haber nacido con predisposición para ello, y ésta demás el examen de aptitud del proyecto.

—Dejense las cosas como están y busquese el mal donde verdaderamente radica.

Abranse las escalas todas y facilítense á los oficiales el medio de probar sus merecimientos con programas ó sin ellos y no importa que haya un cuerpo de Estado Mayor. Es decir, si importa porque es necesario, y tiene una misión tan especial como

cualquier otro organismo del ejército, como la Administración y la Sanidad y la Ingeniería.

—Es muy justo que los oficiales no tengan monopolizado el acceso al generalato, ni creemos que ellos hayan pretendido esto jamás. Ellos saben que en el más oscuro oficio de filas puede haber escondido un genio, y nunca hemos tenido noticia de que hayan mirado con menosprecio á los que, por dedicar á otros ramos sus aptitudes, no saben resolver un triángulo ó trazar una curva de nivel.

—De modo que no es el cuerpo de Estado Mayor el que hay que reformar, sino la ley general de ascensos del ejército, de la cual nos ocuparemos oportunamente.

—Seis artículos, desde el 32 al 37, dedica el proyecto á la composición y organización del ejército, y como es natural, resultan pocos artículos para tan interesante asunto, que queda bosquejado con borrosos perfiles, á los cuales puede luego amoldarse cualquier sistema, incluso el actual.

—Decir que la constitución y funcionalismo de las corporaciones e institutos se acomodarán á facilitar que las fuerzas armadas perfeccionen desembarazadamente sus medios de acción para la guerra, es no decir nada; porque el que presenta un sistema de reformas debe decir cómo se hace eso.

—Decir que las disposiciones de carácter económico se subordinarán siempre á la conveniencia de una sólida constitución de las tropas, es olvidar que el Gobierno de la nación es representativo y parlamentario, y, por lo tanto, lo que propone el proyecto es música celestial. Dicir que los reglamentos determinarán tal ó cual cosa, es desconocer el país en que vivimos, que, entre otras calamidades, tienen la gran calamidad de los reglamentos, institución tan nacional como el toro.

Sucede aquí que el Gobierno promulga una ley, cuya intención indispensable es la de que el ministro del ramo queda encargado de confeccionar un reglamento para su ejecución. La ley puede ser ó no ser del agrado del ministro, puede haberse hecho para halagar las oposiciones, ó para evitar mayores exigencias de éstas, como hueso que se arroja á perros hambrientos.

—Después queda el ministro encargado del reglamento, y sucede lo mismo que cuando un hijo abochorna en público á su padre. Este se encierra con él, y allí, donde no hay más público que el fiador, le sacude en el una docena de azotes que le ponen del mismo color que el chico puso el rostro de su padre.

El ministro coge la ley, se encierra con ella en su despacho, y con el reglamento en la mano la pone á parir.

Muchos años hacía que la política se hace en España en esta forma.

—Lo único concreto que el proyecto encierra en este capítulo es la localización de los cuerpos cerca de sus reservas. Esto ya es algo, y algo de mucha importancia, porque el estado actual de nuestra organización es tal que asusta pensar la confusión, el barullo, el despilfarro de trasportes que occasionaria hoy una movilización general, en la cual habría que prescindir de toda organización para venir á parar en una leva.

—Damos, pues, nuestros aplausos á la idea de localizar los cuerpos, y no merecen los honores de la refutación las pueriles vulgaridades que, hasta ahora, se han opuesto a esta reforma, que es la base principal de la organización de las reservas.

Queda, sin embargo, en esta parte, oculto el pensamiento del general Cassola.

—Se dice en los círculos militares que organizará terceros batallones en los regimientos, y que los cuadros eventuales de la escala de reserva, sustituidos después por los oficiales reservistas sin sueldo, formarán los nuevos cuerpos de reserva.

—Contando el ejército activo con los soldados de siete reemplazos, aun suponiendo que todos pudieran tener cabida en las filas para recibir su instrucción, y calculando que el contingente activo pueda evaluar

se como término medio en 35.000 hombres, resultará un efectivo total para el ejército de combate, de 245.000 hombres, cifra que nos parece insuficiente para las grandes eventualidades y para alcanzar la cual no se necesitan reformas.

—No se diga qué á la espalda de este ejér-

cito quedan las reservas. Las reservas, mientras conserven tal denominación, serán siempre nulas en España, porque ningún Gobierno dedicará á ellas su atención, ni las dotará de los recursos suficientes, porque la oficialidad que se les destina en el proyecto no tiene condiciones para llevar sus soldados al combate, porque las tropas activas mirarán con desdén y con desconfianza las legiones de reservistas, para las cuales inventaráridículos apodos que serán su más gráfica calificación.

—El soldado alemán podrá conservar en la landwehr y en la landsturm sus hábitos militares. Es carácter de nacionalidad.

—El español, en cuanto sale de la férula de sus oficiales, es en absoluto incapaz para todo cuanto directa ó indirectamente tenga relación con las ideas de disciplina. Tiene nuestro carácter particularidades muy extrañas, y no es la menos notable la que, con una maestría que aun asombra al mundo literario, describió el inmortal Cervantes, creando ó retratando más bien el caballeroso hidalgó manchego. Para que nuestras reservas fiesen algo, sería preciso darles, desde el día de su llamamiento, la denominación de guardia imperial ó ejército de vanguardia ó exploradores del Pirineo, etcétera, etc.

—Decir que las disposiciones de carácter económico se subordinarán siempre á la conveniencia de una sólida constitución de las tropas, es olvidar que el Gobierno de la nación es representativo y parlamentario, y, por lo tanto, lo que propone el proyecto es música celestial.

—El español, en cuanto sale de la férula de sus oficiales, es en absoluto incapaz para todo cuanto directa ó indirectamente tenga relación con las ideas de disciplina. Tiene nuestro carácter particularidades muy extrañas, y no es la menos notable la que, con una maestría que aun asombra al mundo literario, describió el inmortal Cervantes, creando ó retratando más bien el caballeroso hidalgó manchego. Para que nuestras reservas fiesen algo, sería preciso darles, desde el día de su llamamiento, la denominación de guardia imperial ó ejército de vanguardia ó exploradores del Pirineo, etcétera, etc.

(Continuación.)

—Hemos llegado al límite de nuestro trabajo, y creemos haber demostrado plenamente los desastrosos efectos de la lactancia mercenaria y los beneficios resultados de la lactancia materna.

—Que nos resta?—Proponer los medios conducentes, aminorar ya que sería una utopía estirpar de raíz, dadas las corrientes de la culta sociedad en que vivimos, la lactancia mercenaria.

Morales y físicas son las causas que la han elevado hasta el punto de instituir vil industria; y por tanto, de ambas cualidades han de participar los medios que necesitamos para combatirla.

Los factores llamados á aplicar el remedio son: 1º Los padres del niño; 2º El médico de cabecera; 3º El Estado.

—Qué es el nuevo ser?—El vivo retrato de sus progenitores, la resultante del mutuo carino de dos corazones apasionados, el límite del placer á que puede aspirar la humanidad.

—Por lo expuesto se infiere que el tierno infante que viene al mundo sin propia vo-

luntad y si solo por la voluntad de sus padres, tenga derechos sagrados e indiscutibles que exigir de los que le dieron el ser, y en tal concepto, deben los padres reconcentrar todo su amor, todo su cariño, sus aficiones todas en el recién nacido, y rivalizar uno y otro, en todo aquello que contribuya á su mejor conservación, desarrollo y limpieza; y por tanto, jamás la madre debe abdicar los deberes que le corresponden para con su hijo; ni el padre debe consentir en que su compañera por fútiles motivos (guardado tan sólo por una complacencia mal entendida, lo que es peor por un interés mal apreciado) abandone á merced de una mujer extraña, el nuevo ser que no es patrimonio de la madre, sino exclusivo de ambos esposos.

—Debe penetrarse la mujer, de su altísima y sagrada misión ante Dios y ante la sociedad sana y además de que criando á su hijo, no solo goza de un enviable estado de salud y hermosura permanentes, comparado con el efímero y falaz de la madre que no lacta; sino que moralmente le sirve de lactancia de su hijo para que en su amante esposo (aunque esté aleccionado por contrarias doctrinas) se convierta el cariño que la profesó en verdadera veneración y respeto, reinando siempre en su hogar doméstico una inefable alegría y envidiadobienestar.

La vida matrimonial, como las más bellas rosas, se halla erizada de púntigas espinas, por diferencia de caracteres, unas veces y muchas, por causas que no son en este momento de apreciar. Quién resuelve en tan críticas situaciones? La lactancia moderna. Porque, ¿qué marido por soberbio e iracundo que sea, nocede en enojo ante la contemplación del cuadro patético y conmovedor que presenta una madre cariñosa entregando á su hijo cuanto ella posee para conservarlo y nutrirlo? ¿Qué hombre no dispensa á su compañera las pequeñas faltas que haya podido cometer, cuando desprendiéndose el niño del pecho de su madre, por instinto providencial, saluda á sus progenitores con su infantil y cándida sonrisa?

Aún hay más; la lactancia materna constituye una serie interminable de placeres con nada comparables, y que no expone mos de puro sabido de toda madre, pero que valiéndonos de una frase, es el lazo que une en hermoso ramo, las más preciosas flores de la vida maternal por que dejan tras sí un aroma suave, delicado y permanente que, jamás se olvida.

—Qué debía representar para el padre la lactancia materna? Una verdadera satisfacción, un verdadero orgullo porque su querido hijo no necesita para su conservación crecimiento y desarrollo de persona ajena, pues todo ella se la proporcionan sus amantes progenitores. Un parentesco necesario, y saludable en la vida conjugal, durante el cual todo es dulzura, solicitud y amor desinteresado para conservar la salud y la vida de la madre y el niño, esos dos seres que forman el complemento de todas sus aficiones.

—Decídinos, estimables lectarías, á las ideas que acabamos de exponer, no deben pesar mucho en el ánimo de la mujer que tiene la dicha de nómadas con el noble título de madre? No son medios que llevados prudentemente á la práctica, pueden servir de base á esa regeneración social que todos ambicionamos (empezando por la familia) y á la extirpación de esa gran greña social que llamamos lactancia mercenaria?

Indudablemente, dirás, pero... Hay casos, en que la madre por muy buenos de-

A la solemne misa que ayer de madrugada tuvo lugar en la ermita de Nuestra Señora del Mirón, asistió bastante gente, cantándose al final una sentida salve á la Virgen.

Dice nuestro colega el *Diario de Burgos*:

Constituida en el día de ayer la Cámara de Comercio en Asamblea general, acordó por unanimidad presentar candidatos de la misma Cámara en las próximas elecciones municipales, siendo varios los que acudirán á la lucha con este carácter por haber dado ya su conformidad.

En breve se dirigirá por la Secretaría del juzgado de primera instancia una circular á los jueces y fiscales municipales, encargándoles la remisión de las propuestas para la renovación de los expresidentes de los cargos.

Cultos Religiosos.

El domingo próximo 23 de los corrientes á las ocho y media de la mañana recibirán la primera comunión los niños de la demarcación de la iglesia del Salvador de esta ciudad y por la tarde á las tres harán la renovación de la promesa del bautismo.

En la iglesia de San Clemente, también harán la primera comunión algunas niñas de esta demarcación á las ocho de la mañana, celebrándose misa cantada del Patrocinio de San José á las nueve y media, terminando la novena á las seis de la tarde del expresado día.

En la de Religiosas del Carmen habrá solemne función al Patrocinio de San José á las diez y media de la mañana con exposición del Santísimo Sacramento y sermón que estará á cargo del R. P. Fray Alejo de San Juan de la Cruz, Carmelita descalzo.

ESTADÍSTICA DE LA PROVINCIA.

Registro Civil:

Registros hechos durante la segunda decena del mes de Abril de 1899:

- nacimientos, 2 varones y 1 hembra.

- defunciones, 4 varones y 3 hembras.

- Matrimonios 6.

trayendo alberchigos de una finca abierta de la pertenencia de Victoriano Pascual, sita en el «Mojón», término de dicho pueblo de Valdeprado; y como el Guarda le diese el alto, echó á correr el Gabino, siendo alcanzado por aquél en término de Cigudosa, donde agarrándose el Guarda al Gabino y resistiéndose éste á restituir los alberchigos hurtados, algunos de los cuales se le cayeron en la lucha y después volvió á recoger, se vió precisado el repetido Guarda á dar voces de auxilio, acudiendo Juan Orte, quien logró separarlos, pero sin que el Guarda pudiera conseguir que Gabino le devolviera dicha fruta que en cantidad de cinco libras, fué justipreciada en 65 céntimos de peseta.

mún 7,00, el centeno á 6,00, la cebada 5,50, la avena á 4,00, los garbanzos 35, los Yeros 7,50, las Alubias blancas 18,25, las Encarnadas 19,50, Lentejas blandas 11,25, las Guijas duras 6,50. Lana blanca 00,00. Lana negra 00,00. — La arroba de patatas 1,20. Huevos de gallina la docena 0'65.

Afluencia mucha vendiéndose todo por haber cinco ó seis carros á cargar para la Rioja.

Igualmente está señalado en la misma para el 26 del corriente, el Juicio oral en la causa que se sigue contra Manuel Ortega Martínez, por el delito de hurto procedente del Juzgado de esta ciudad en la que es abogado defensor, don Santiago Ceberio; procurador don Joaquín Iglesias. Calificó dicha causa el mismo funcionario que la anterior, señor Veira, hallándose citados para dicho acto, 5 testigos.

El hecho es como sigue.

Sobre las siete y media de la tarde, del 16 de Agosto último, Manuel Ortega y Martínez, que se hallaba en el estado de embriaguez, sustrajo sin fuerza, violencia ni intimidación de la era de Segundo Gómez Pascual, sita en las afueras del Cubo de la Solana, una manada de centeno, la cual le fué ocupada al referido Manuel á pocos pasos de dicha era por el mismo dueño Segundo Gómez.

Mercados de la provincia.

Siguen sin variación en los precios de cereales y legumbres; alguna animación y concurrencia á los mercados, pocas transacciones, limitándose á las necesidades del consumo interior, poca demanda y tendencia á la Baja, lo que obviamente, resulta de las corporaciones municipales todo lo que á la política general se refiere.

Ultima Hora.

Moticia desmentida.

Oficialmente se ha desmentido la noticia que aseguraba haberse levantado en armas una partida carlista en la provincia de Navarra.

Elecciones municipales.

El ministro de la Gobernación ha llamado á su despacho á los presidentes de la Cámara de comercio, círculos Industrial y Mercantil y Asociación de Propietarios, para manifestarles que pueden designar sus candidatos á concejales, pues el gobierno no tiene el propósito de que se constituya un ayuntamiento encargado de velar por la defensa de los intereses locales, alejando de las corporaciones municipales todo lo que á la política general se refiera.

— Así sea.

Copiar del extranjero.

Con objeto de aplicar en nuestro país un impuesto sobre las utilidades se dice que el ministro de Hacienda está estudiando las leyes que sobre este particular rigen en otras naciones y especialmente en Inglaterra e Italia.

LOS CARLISTAS.

Un empréstito.

Despachos de París dán cuenta de las noticias que publica hoy la prensa alemana y que tienen relación con los trabajos realizados recientemente por don Jaime de Borbón y algunos prohombres del partido de don Carlos.

Según los periódicos de Berlín, los carlistas han conseguido ultimar un empréstito de cinco millones de francos.

Añaden que la operación ha sido suscrita por un sindicato inglés.

Lo raro del caso es que los periódicos de Londres no confirman la noticia. Es más: nuestro gobierno la desmiente en absoluto.

**

LOS GENERALES.

Acuerdos de la ponencia.

El presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, General Azcárraga, ha conferenciado ayer tarde con el ministro de la Guerra, para darle cuenta de la determinación adoptada por la ponencia de generales de división después de juzgar la conducta seguida por el general Tejeiro en Filipinas.

También le ha dado noticia del acuerdo que afecta al coronel Zamora y que ha sido tomado por el tribunal de honor que constituyeron los coroneles de la guarnición de esta corte.

Ha declarado el general Azcárraga al marqués de Polavieja, que el Consejo Supremo de Guerra, acepta sin reserva los acuerdos adoptados por los tribunales militares que hasta ahora se han constituido y que, por consiguiente, bien pueden llevarse á la práctica tales determinaciones.

Bolsa de Buenos Aires.

Según telegrama particular recibido últimamente el premio del oro fué el de 136'50.

SUSCRIPTORES A "EL IMPARCIAL".

Por tres meses 6 pesetas 50 céntimos.

seis id. 10 id. 50 id.

Imprenta de P. Rioja.—Soria.

FARMACIA Y NUEVA DROGUERÍA

DE LA VIUDA DE URIEL.

Collado, 35, Soria.

La dueña de este establecimiento, accediendo á las reiteradas súplicas de su numerosa clientela, no ha dudado en establecer su nueva Droguería (provisionalmente) en el piso entresuelo de su casa, donde el público en general y los industriales, encontrarán los artículos propios de pintura y tintorería, como igualmente los señores Farmacéuticos, lo necesario para la instalación y reposición de sus oficinas.

Droguería y Perfumería.

35.—Soportales del Collado.—35.

35.—Soria.—S. S. 13.—

SORIA.—1899. TIP. DEL "NOTICIERO".

FOLLETIN DEL NOTICIERO.

No creo que esto sea posible, Miss O'Neil, porque estos son soberbios.

Y para atestiguar sin esperar más, á Miss O'Neil su respetuosa admiración, Sibila se apresuró á presentar todos los pequeños servicios que la ocasión reclamaba; la ayudó como mejor pudo á arreglar y clasificar en el aposento todas aquellas riquezas, y cuando llegó el momento de colgar los cuadros, Sibila presentaba los clavos á Miss O'Neil. Aquellos cuadros, entre parentesis, sin ser tan soberbios como lo indicaban además las inscripciones, verdaderamente superfluos, que Miss O'Neil, en su modestia, había juzgado preciso hacer grabar en los cuadros: *Vista de un lago á la luz de la luna* (por Miss O'Neil). *La luna se levanta sobre un lago* (por Miss O'Neil). *El lago de la luna* (por Miss O'Neil).

Habiendo concluido la irlandesa su tarea con el concurso de su amiguita, tomó del fondo del arca otro cuadro envuelto cuidadosamente en una funda de hule.

Este—hija—dijo Miss O'Neil—no está hecho por mí; es el último recuerdo de la joven que ha sido mi única discípula. La pobre niña

HISTORIA DE SIBILA.

57

timidamente el cura—el dejar una profesora protestante junto á la señorita Sibila, sobre todo en el momento en que la niña se prepara para su primera comunión.

— ¡Oh, señor! — exclamó la señora de Beaumesnil en un arranque de indignación, que se convirtió en seguida en oculta hilaridad.

— Esto no es posible en manera alguna—prosiguió el marqués—ni yo ha pensado en tal cosa, señora, créalo usted; pero tengo el alma lacerada, lo confieso, y á más, no renuncio sin amargura á que mi nieta se aproveche de los conocimientos, y hasta diré, si esto pudiese ser, de las virtudes de esa persona, y tembló del golpe que voy á dar á un corazón tan sensible y tan delicado como me parece serlo el de Miss O'Neil. Yo mismo habré contribuido con la impaciencia de mi lenguaje—pero mi propio corazón me arrastraba á hacerle este desengaño más agudo. Si yo daría uno de mis brazos ahora mismo por ahorrarme esta explicación y la separación que parece indispensable.

Verdaderamente es muy duro, amigo mío—dijo la marquesa; pero si reconoces que es necesario....

— Cuanto más pronto mejor—interrumpió bruscamente la señora de Beaumesnil.

— Perdone usted, señora—replicó con un poco de viveza el marqués, — pero sin duda usted no pre-

Notas sueltas.

CALENDARIO.—Mes Abril 1899.

Sábado 22.—Nuestra Sra. de las Angustias y Santa Soteria y S. Cayo, papa.

Domingo 23.—El patrocinio de S. José, San Jorge, patrón de Ordenes militares, de Aragón y Alcoy, Stos. Clemente, Gerardo y Santa Lucía.

Lunes 24.—San Fidel de Simarín, mártir, San Gregorio, ob., San Juan de la Cruz, S. Leoncio, m., y S. Ilonorio.

Martes 25.—S. Marcos, evangelista, San Esteban, obispo y San Hermógenes.—Ind.—Ple.—Lectanias mayores.

Luna llena en ESCORPIO, á las 7, y 7 m de la n. Fuentes nubladas, con tempestades que despiden granizos y chispas eléctricas; los vienes fríos y recios lo mismo en España que en Francia, como también en Alemania.

COEINA.—Máscaras blancas.—Mándense 200 gramos de almendras, entre ellas unas cuantas amargas, y háganse ablandar en agua hirviendo. Pon-

LA UNIÓN

EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias
de España, Francia y Portugal.

34 años de existencia.
—Seguros contra incendios—
—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don
José Castelló, Plaza de He-
rradores, 15, pral. —6 d-

PORCELANA,
LOZA Y CRISTAL

Collado, 61, SORIA

El dueño de este establecimiento anuncia al público, que solo hasta el día 30 del mes actual continuará la liquidación empezada en dicho local, y con motivo de tener que trasladar para ese día las existencias sobrantes, se conceden nuevas e importantes rebajas en todos los artículos.

A partir desde el día 1º de Mayo, la liquidación continuará hasta la terminación en la Plaza de Herradores, 7, en el local donde estuvo instalado el Registro de la Propiedad.

AJ-HG-6-d

COMERCIO DE LOZA, CRISTALERIA
Collado, 35, Soria

LAMPISTERIA
DE LAS viudas y hermanos de Fulgencio Casaña.
(ANTIGUO COMERCIO DE LOS VALENCIANOS)
Collado, 35 y 38, Soria.

Los dueños de este acreditado establecimiento ponen en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que teniendo en la actualidad numerosas existencias de todas clases y con especialidad de

ganse luego en agua fría y enjúguense bien. Machaque en el mortero hasta formar una pasta, añadiendo poco a poco una cucharada de agua. Mézclense después con dos vasos de agua, cuéllense en un lienzo y ágréguese 200 gramos de azúcar en polvo, un vaso de leche, agua de azahar y un ropo de cola de pescado.

Sírvase frío.

Refranes. — Cuando el vaso crece, el cuerpo enmagrece. — Refran que debe entenderse en sentido recto y literal.

Si Mariana bailó todo lo que halló. — Refran que advierte el riesgo a que se espesan las mujeres en los bailes.

Casos y Cosas.

Habiendo oido decir un viajero que en la noche inmediata debían atravesar un bosque lleno de ladrones, dijo con aire satisfecho:

— Yo, amigos míos, he tomado mis precauciones, porque para evitar una sorpresa he colocado mi par de pistolas en lo mas secreto del baul.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1º (Calle Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

Boticas del España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1º, MADRID; Consultar y mandando su valor en libra o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

Dilatación de las ESTRECHECES. Rotura y expulsión de los CALCULOS (piedras) y ARENILLAS. Catárfis de VEJIGA y RINONES (cálculos nefriticos), próstata. INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sucia con pesos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAES DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1º, MADRID. Consultas gratis y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVICA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, 23, 1º, Madrid. También envía gratis prospectos a nuestros Depositarios.

loza y cristal, se proponen venderlos á precios sumamente económicos, como podrán convencerse visitando el Establecimiento.

Collado, 36 y 38, Soria. —3—

Sastrería de la viuda é hijos

Representación única en los obispados de Osma, Sigüenza, Tarazona y Calahorra, de la gran fábrica de trajes talares (Unión Católica) de Barcelona.

Plaza de Herradores, 2 y 13, Soria. —6—

AMA DE CRÍA con leche fresca, para criar un Aldeaseñor. Informarán calle de San Lorenzo, núm. 1, Soria.

6-6 d.

NICOLASA VALLEJO

MODISTA DE TRAJES PARA SEÑORA

Procedente de Madrid se encuentra en esta capital y tiene el gusto de ofrecerse para trabajar á domicilio y en su taller, siendo sus honorarios económicos.

Recibirá los avisos y encargos en la casa de la modista de sombreros doña Ruperta Bartolomé.

Collado 12-Soria.

AMA DE CRÍA con leche fresca, para

criar un Aldeaseñor. Informarán calle de

San Lorenzo, núm. 1, Soria.

SE busca una sirvienta para casa de un Sacerdote, de un pueblo de esta provincia.

En la Imprenta deb este periódico informarán libros, láminas, etc. No obstante se mandan al abogado de la persona que lo pide.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS

A. PRIMA FIJA
CONTRAPAGO INCENDIO.
ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

CAPITAL SOCIAL 740 MILLONES DE PESETAS

REPRESENTACIÓN GENERAL: Puerta del Sol, 10.

Director particular de la provincia de Soria: Don Manuel García Ardura.

Oficinas: Numancia, 69, principal; Soria, 12, número 12, etc. Oficina principal en el número 12, Soria.

Esta sociedad es la más antigua de España.

Adolfo Alvarez MÉDICO OCULISTA

Permanecerá en Soria del 1º al 25 de Mayo.

Fonda de Victoriano de Marco.

Durante su estancia en Soria, quedará frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, número 6, principal, el Médico-Oculista don Emilio Alvarez de Marco. Jueves 15 de mayo se abren las oficinas y se abre el taller de óptica.

Procedente de Madrid se encuentra en esta capital y tiene el gusto de ofrecerse para trabajar á domicilio y en su taller, siendo sus honorarios económicos.

Recibirá los avisos y encargos en la casa de la modista de sombreros doña Ruperta Bartolomé.

Collado 12-Soria.

AMA DE CRÍA con leche fresca, para

criar un Aldeaseñor. Informarán calle de

San Lorenzo, núm. 1, Soria.

HISTORIA DE SIBILA

59

58 FOLLETIN DEL NOTICIERO

tenderá que se eche á esa joven como á un ladrón, por más protestante que sea.

Hubo un nuevo instante de silencio, tras el cual la marquesa dijo con dulzura:

— Yo iba á decir, amigo mío, que si tú quisieras, me encargaría de interpretar tus deseos junto á Miss O'Neil.

No, querida, no. Quieres siempre tomar las penas á tu cargo. No es justo. ¿Sabes si está sola Miss O'Neil en este momento? Sibila estaba con ella.

— Que llamen á la niña.

Entre tanto, la pobre Miss O'Neil, cuando hubo quedado sola con Sibila después de la partida de la marquesa, leyó muy claramente en los ojos de su discípula la prevención poco favorable que le inspiraba. Se guardó de procurar vencer esta antipatía por medio de agasajos y caricias inopportunas: ni siquiera besó á Sibila, aun cuando se moría de ganas de hacerlo. Solamente la sonrió con la mayor dulzura que pudo, y la condujo al aposento que le habían destinado, con el pretexto, siempre aceptado por los niños, de hacerle presenciar la apertura de su equipaje! Miss O'Neil, en efecto, comenzó por exponer su humilde ajuar, que fué colocando con mucho método en los armarios. Durante esta parte de la operación, que por cierto no fué larga, Sibila, parada en medio del aposento, con los brazos cru-

zados atrás y la frente enfurruñada, contemplaba sin decir palabra, y no sin desdén, las idas y venidas de la atareada Miss O'Neil, que le parecía en verdad tomarse mucho trabajo por tan poca cosa.

pero su lindo rostro se serenó, y tomó la expresión del más vivo interés, cuando vió salir sucesivamente de las profundidades de una caja el herbáceo de Miss O'Neil, después su paleta, sus pinceles, su

ballet, y finalmente una media docena de cuadros, todos obra de ella. Las preguntas de la niña comenzaron entonces ardientes y apresuradas, pero se interrumpió de repente ante una visión más brillante y sobre todo más misteriosa: una arpa que la irlandesa sacaba de su estuche. Cuando Miss O'Neil hubo colocado el instrumento en su pie dorado, creyó deber sacar algunos sonidos de una toca melancólica: entonces el entusiasmo de Sibila por la extranjera no conoció límites.

Me enseñará usted todo lo que sabe? Todo, seguramente, querida mía. (Lie) O'Neil

Sabré como usted el nombre de todas las flores? Sabe si se habrá si el obispado de

De todas las flores, hija mía. Ya sé los nombres. Tocaré también ese instrumento como los ángeles?

Como los ángeles. O sea oíb—ajid—ete. Y haré cuadros como los de usted? Seguramente, y mejores que los mios.